



**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
NEIVA – HUILA**

Febrero veinte (20) de dos mil veintitrés (2023)

REF: Proceso ejecutivo de la ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A E. S. P contra ÁNGEL MARÍA GONZÁLEZ GAMBOA. Radicación 2022-00707-00.

Como la anterior demanda ejecutiva viene con el lleno de las formalidades legales y el título ejecutivo adjunto presta mérito ejecutivo al tenor de los artículos 82 y 422 del Código General del Proceso; y conforme la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, se

RESUELVE

1. Librar mandamiento de pago por la ejecutiva de mínima cuantía en favor de la ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A E. S. P contra ÁNGEL MARÍA GONZÁLEZ GAMBOA, por las sumas que se relacionan así:

Factura de venta N° 38703460

1.1 \$16.972 por valor que debía ser cancelado el 22/03/2016 más los intereses moratorios desde el 23/03/2016, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 39008212

1.2 \$36.318 por valor que debía ser cancelado el 21/04/2016 más los intereses moratorios desde el 22/04/2016, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 39368931



- 1.3 \$34.922 por valor que debía ser cancelado el 20/05/2016 más los intereses moratorios desde el 21/05/2016, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 39683776

- 1.4 \$36.775 por valor que debía ser cancelado el 21/06/2016 más los intereses moratorios desde el 22/06/2016, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 40018029

- 1.5 \$17.290 por valor que debía ser cancelado el 21/07/2016 más los intereses moratorios desde el 22/07/2016, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 40339928

- 1.6 \$3.997 por valor que debía ser cancelado el 23/08/2016 más los intereses moratorios desde el 24/08/2016, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 40667186

- 1.7 \$4.034 por valor que debía ser cancelado el 22/09/2016 más los intereses moratorios desde el 23/09/2016, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 40978389



- 1.8 \$19.946 por valor que debía ser cancelado el 21/10/2016 más los intereses moratorios desde el 22/10/2016, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 41306825

- 1.9 \$45.713 por valor que debía ser cancelado el 22/11/2016 más los intereses moratorios desde el 23/11/2016, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 41618772

- 1.10 \$28.994 por valor que debía ser cancelado el 20/12/2016 más los intereses moratorios desde el 21/12/2016, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 41957983

- 1.11 \$30.656 por valor que debía ser cancelado el 20/01/2017 más los intereses moratorios desde el 21/01/2017, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 42307664

- 1.12 \$16.219 por valor que debía ser cancelado el 21/02/2017 más los intereses moratorios desde el 22/02/2017, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 42627732



- 1.13 \$25.568 por valor que debía ser cancelado el 21/03/2017 más los intereses moratorios desde el 22/03/2017, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 42953884

- 1.14 \$19.607 por valor que debía ser cancelado el 21/04/2017 más los intereses moratorios desde el 22/04/2017, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 43315350

- 1.15 \$1.496 por valor que debía ser cancelado el 18/05/2017 más los intereses moratorios desde el 19/05/2017, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 43651509

- 1.16 \$30.830 por valor que debía ser cancelado el 16/06/2017 más los intereses moratorios desde el 17/06/2017, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 43965077

- 1.17 \$19.745 por valor que debía ser cancelado el 21/07/2017 más los intereses moratorios desde el 22/07/2017, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 44293373



- 1.18 \$22.481 por valor que debía ser cancelado el 18/08/2017 más los intereses moratorios desde el 19/08/2017, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 44633197

- 1.19 \$26.649 por valor que debía ser cancelado el 20/09/2017 más los intereses moratorios desde el 21/09/2017, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 44960130

- 1.20 \$18.675 por valor que debía ser cancelado el 20/10/2017 más los intereses moratorios desde el 21/10/2017, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 45242091

- 1.21 \$35.419 por valor que debía ser cancelado el 21/11/2017 más los intereses moratorios desde el 22/11/2017, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 45617672

- 1.22 \$36.910 por valor que debía ser cancelado el 20/12/2017 más los intereses moratorios desde el 21/12/2017, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 45941145



- 1.23 \$36.023 por valor que debía ser cancelado el 19/01/2018 más los intereses moratorios desde el 20/01/2018, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 46283668

- 1.24 \$34.009 por valor que debía ser cancelado el 16/02/2018 más los intereses moratorios desde el 17/02/2018, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 46603199

- 1.25 \$30.192 por valor que debía ser cancelado el 16/03/2018 más los intereses moratorios desde el 17/03/2018, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 46926848

- 1.26 \$35.779 por valor que debía ser cancelado el 18/04/2018 más los intereses moratorios desde el 19/04/2018, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 47261807

- 1.27 \$31.699 por valor que debía ser cancelado el 21/05/2018 más los intereses moratorios desde el 22/05/2018, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 47636824



- 1.28 \$35.434 por valor que debía ser cancelado el 20/06/2018 más los intereses moratorios desde el 21/06/2018, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 47963465

- 1.29 \$29.206 por valor que debía ser cancelado el 18/07/2018 más los intereses moratorios desde el 19/07/2018, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 48328741

- 1.30 \$31.262 por valor que debía ser cancelado el 21/08/2018 más los intereses moratorios desde el 22/08/2018, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 48658711

- 1.31 \$30.709 por valor que debía ser cancelado el 18/09/2018 más los intereses moratorios desde el 19/09/2018, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 49004298

- 1.32 \$38.214 por valor que debía ser cancelado el 19/10/2018 más los intereses moratorios desde el 20/10/2018, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 49335370



- 1.33 \$41.495 por valor que debía ser cancelado el 19/11/2018 más los intereses moratorios desde el 20/11/2018, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 49675449

- 1.34 \$38.099 por valor que debía ser cancelado el 18/12/2018 más los intereses moratorios desde el 19/12/2018, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 50006225

- 1.35 \$40.901 por valor que debía ser cancelado el 18/01/2019 más los intereses moratorios desde el 19/01/2019, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 50362306

- 1.36 \$39.871 por valor que debía ser cancelado el 18/02/2019 más los intereses moratorios desde el 19/02/2019, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 50708416

- 1.37 \$47.932 por valor que debía ser cancelado el 20/03/2019 más los intereses moratorios desde el 21/03/2019, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 51065469



- 1.38 \$38.841 por valor que debía ser cancelado el 17/04/2019 más los intereses moratorios desde el 18/04/2019, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 51402359

- 1.39 \$21.755 por valor que debía ser cancelado el 17/05/2019 más los intereses moratorios desde el 18/05/2019, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 51762497

- 1.40 \$30.540 por valor que debía ser cancelado el 18/06/2019 más los intereses moratorios desde el 19/06/2019, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 52106638

- 1.41 \$36.116 por valor que debía ser cancelado el 19/07/2019 más los intereses moratorios desde el 20/07/2019, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 52464220

- 1.42 \$28.177 por valor que debía ser cancelado el 20/08/2019 más los intereses moratorios desde el 21/08/2019, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 52806974



1.43 \$28.491 por valor que debía ser cancelado el 17/09/2019 más los intereses moratorios desde el 18/09/2019, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 53158460

1.44 \$29.511 por valor que debía ser cancelado el 18/10/2019 más los intereses moratorios desde el 19/10/2019, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 53495371

1.45 \$31.678 por valor que debía ser cancelado el 18/11/2019 más los intereses moratorios desde el 19/11/2019, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 53858370

1.46 \$34.133 por valor que debía ser cancelado el 18/12/2019 más los intereses moratorios desde el 19/12/2019, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 54194395

1.47 \$34.664 por valor que debía ser cancelado el 20/01/2020 más los intereses moratorios desde el 21/01/2020, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 54548734



- 1.48 \$33.509 por valor que debía ser cancelado el 17/02/2020 más los intereses moratorios desde el 18/02/2020, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 54902139

- 1.49 \$35.988 por valor que debía ser cancelado el 18/03/2020 más los intereses moratorios desde el 19/03/2020, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 55259734

- 1.50 \$36.730 por valor que debía ser cancelado el 17/04/2020 más los intereses moratorios desde el 18/04/2020, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 55607876

- 1.51 \$33.801 por valor que debía ser cancelado el 19/05/2020 más los intereses moratorios desde el 20/05/2020, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 55974478

- 1.52 \$30.952 por valor que debía ser cancelado el 18/06/2020 más los intereses moratorios desde el 19/06/2020, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 56309214



- 1.53 \$40.452 por valor que debía ser cancelado el 17/07/2020 más los intereses moratorios desde el 18/07/2020, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 56692716

- 1.54 \$69.257 por valor que debía ser cancelado el 20/08/2020 más los intereses moratorios desde el 21/08/2020, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 57024881

- 1.55 \$63.099 por valor que debía ser cancelado el 18/09/2020 más los intereses moratorios desde el 19/09/2020, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 57405661

- 1.56 \$71.321 por valor que debía ser cancelado el 20/10/2020 más los intereses moratorios desde el 21/10/2020, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 57751222

- 1.57 \$55.233 por valor que debía ser cancelado el 20/11/2020 más los intereses moratorios desde el 21/11/2020, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 58147728



- 1.58 \$25.125 por valor que debía ser cancelado el 18/12/2020 más los intereses moratorios desde el 19/12/2020, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 58472819

- 1.59 \$30.289 por valor que debía ser cancelado el 25/01/2021 más los intereses moratorios desde el 26/01/2021, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 58847289

- 1.60 \$32.520 por valor que debía ser cancelado el 18/02/2021 más los intereses moratorios desde el 19/02/2021, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 59186081

- 1.61 \$38.806 por valor que debía ser cancelado el 26/03/2021 más los intereses moratorios desde el 27/03/2021, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 59555014

- 1.62 \$21.459 por valor que debía ser cancelado el 16/04/2021 más los intereses moratorios desde el 17/04/2021, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 59935854



1.63 \$39.286 por valor que debía ser cancelado el 20/05/2021 más los intereses moratorios desde el 21/05/2021, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 60321694

1.64 \$30.766 por valor que debía ser cancelado el 21/06/2021 más los intereses moratorios desde el 22/06/2021, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 60638330

1.65 \$29.748 por valor que debía ser cancelado el 16/07/2021 más los intereses moratorios desde el 17/07/2021, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 61007836

1.66 \$36.447 por valor que debía ser cancelado el 20/08/2021 más los intereses moratorios desde el 21/08/2021, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 61375642

1.67 \$26.381 por valor que debía ser cancelado el 17/09/2021 más los intereses moratorios desde el 18/09/2021, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 61738118



1.68 \$31.319 por valor que debía ser cancelado el 20/10/2021 más los intereses moratorios desde el 21/10/2021, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 62475488

1.69 \$9.571 por valor que debía ser cancelado el 17/12/2021 más los intereses moratorios desde el 18/12/2021, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 62869930

1.70 \$3.792 por valor que debía ser cancelado el 19/01/2022 más los intereses moratorios desde el 20/01/2022, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 63269369

1.71 \$24.552 por valor que debía ser cancelado el 17/02/2022 más los intereses moratorios desde el 18/02/2022, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 63622478

1.72 \$18.723 por valor que debía ser cancelado el 18/03/2022 más los intereses moratorios desde el 19/03/2022, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 63973011



- 1.73 \$25.647 por valor que debía ser cancelado el 20/04/2022 más los intereses moratorios desde el 21/04/2022, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Factura de venta N° 67352611

- 1.74 \$26.107 por valor que debía ser cancelado el 18/05/2022 más los intereses moratorios desde el 19/05/2022, a la tasa máxima legal permitida por la Superfinanciera, liquidados en forma mensual, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

El anterior pago lo deberá sufragar la parte demandada dentro de los cinco (05) días siguientes a la notificación de este auto, se advierte sobre el término legal de diez (10) días que tiene para formular excepciones.

La condena en costas se hará en su oportunidad.

2. Reconocer personería adjetiva al Dr. HERNANDO GÓMEZ COLLAZOS y a la estudiante ESTEFANIA FIERRO GARCÍA para actuar como apoderados de la parte demandante, de conformidad al poder conferido.

3. Notifíquese este auto a la parte demandada conforme lo estipulado en el Código General del Proceso o Ley 2213 del 13 de junio de 2022.

Notifíquese.

ALMADORIS SALAZAR RAMÍREZ
Jueza